

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, trece (13) de marzo de dos mil trece (2013)

ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO
ACCIÓN	POPULAR
DEMANDANTE	PROCURADURIA 111 JUDICIAL ADMINISTRATIVA
DEMANDADO	CURADURIA URBANA TERCERA DE MEDELLIN y otros
RADICADO	05001 33 31 024 2012 00127 00

Se pone en conocimiento de las partes la COMPLEMENTACIÓN y ACLARACIÓN del informe técnico rendido por el Ingeniero CARLOS BOHORQUEZ GUTIERREZ adscrito a la UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y GEOLOGIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN, obrante a folios 276 a 278 del cuaderno de pruebas.

NOTIFÍQUESE

**ALBA SUSANA FLOREZ PATERNINA
JUEZ (E)**

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior</p> <p>Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ Secretario</p>
--